Gobernación de Sucre | Secretaría de Salud

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO
PEDIODO: DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE DE 2025
Sincelejo, 24 de octubre de 2025

Contratista: CENTRO DE FISIOTERAPIA KENDALL LIMITADA	**Contrato:** CP-SDSD-409-2025	**Valor:** **$ 56.184.450**	**Fecha de inicio:** 16 DE JUNIO DE 2025
CDP No: 564 del 7/05/2025	**RP** No: 3080 del 13/06/2025	**Duración:** 4 MESES	**Fuente:** Aportes Nación Discapacidad

Objeto: IMPLEMENTACION DE LA CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD Y REGISTRO DE LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VIGENCIA 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Contratante: Gobernación del Departamento de Sucre

Coherencia Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 Sucre Tierra de Oportunidades:
Línea estratégica: 1-Transformación del Ser Humano - *Sector*: Salud.

Coherencia Plan Decenal y Plan Territorial en Salud Publica:

Programa: Salud Pública	**Subprograma:** DISCAPACIDAD
Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VIGENCIA 2025, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	**Código BPIN:** 202500000020257

Indicador de Producto: AUMENTAR LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CERTIFICADAS EN EL TERRITORIO DESDE UN VALOR DE LINIA BASE DE 3301 EN EL AÑO 2023 A UN VALOR ESPERADO DE 3601 AL FINAL DEL CUATRENIO	**Línea operativa según Res. 1597/2025:**			
	X	Gestión		PIC

Las obligaciones Contractuales desarrolladas son las siguientes:

OBLIGACIONES	AVANCES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD ADELANTADA	SOPORTE
Cumplir permanente con los criterios establecidos en el artículo 5 de la presente resolución	100%	Se conformaron 2 equipos multidisciplinarios (3 médicos, 1 fonoaudiólogas, 3 fisioterapeutas y 1 psicóloga) para la implementación del proceso de certificación de discapacidad, de igual forma se conto con la infraestructura técnica, física y tecnológica para la realización de valoraciones para certificación de discapacidad.	Plataforma
Disponer de agendas abiertas para la asignación de citas con los	100%	Se proporciono el agendamiento oportuno por parte del recurso humano administrativo de la ips.	Físico

Scanned with CamScanner

OBLIGACIONES	AVANCES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD ADELANTADA	SOPORTE
equipos multidisciplinarios			
Realizar la inscripción como entidad usuaria y obligada a reportar información, a través del Sistema Integrado de Información de la Protección Social	100%	La entidad se encuentra registrada en plataforma SISPRO como IPS con servicios habilitados para la prestación de servicios de salud a personas con discapacidad.	Plataforma.
Direccionar a la persona con discapacidad hacia la secretaría de salud o la entidad que haga sus veces, para el suministro de información relacionada con la oferta programática institucional y los usos del certificado de discapacidad	100%	Se realizo la pedagogía sugerida por la secretaria de salud departamental componente discapacidad para el uso pertinente del certificado de discapacidad.	Certificado
Participar en los programas de capacitación, sensibilización y evaluación del conocimiento del talento humano de que trata el numeral 18.8 del artículo 18 de la presente resolución	100%	Se participo en las diferentes capacitaciones realizadas tanto por secretaria de salud departamental como ministerio de salud en el uso del aplicativo web de SISPRO-RLCPD para certificación de discapacidad.	Pantallazos.
Realizar el proceso para la habilitación, deshabilitación y eliminación de usuarios en el Registro de Localización y Caracterización de	100%	Se realizo con apoyo de la secretaria de salud departamental – discapacidad, la habilitación de la IPS y los profesionales para la implementación de la certificación de discapacidad.	Plataforma

Scanned with CamScanner

OBLIGACIONES	AVANCES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD ADELANTADA	SOPORTE
Personas con Discapacidad, de acuerdo con el proceso establecido por el Ministerio para tal fin			
Garantizar que el talento humano en salud y de trabajadores sociales realicen la formación en el procedimiento de certificación de discapacidad y Registro de Localización y Caracterización de Personas con discapacidad, con el propósito de aumentar progresivamente la capacidad instalada para la implementación del procedimiento	100%	Se conto con profesionales capacitados y certificados en certificación de discapacidad para la realización de valoraciones multidisciplinarias para certificación de discapacidad.	Certificados
Realizar el proceso de valoración de manera simultánea por el equipo multidisciplinar a la persona solicitante de certificación de discapacidad acorde a lo establecido en la resolución 1197 de 2024 de manera domiciliaria según la recomendación del médico tratante de la red de prestadores de la	100%	Se realizo el proceso de valoración multidisciplinaria por parte del equipo multidisciplinario de 350 personas con discapacidad, todas con certificado de discapacidad.	Plataforma y certificados.

Scanned with CamScanner

OBLIGACIONES	AVANCES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD ADELANTADA	SOPORTE
EAPB donde este afiliado el solicitante y acorde a las herramientas técnicas y tecnológicas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social			
Hacer llegar todos los lunes semana vencida la relación de las valoraciones y numero de ordenes de autorización realizadas por los equipos multidisciplinarios, en la matriz en Excel establecidas a la secretaría de salud Departamental-componente de discapacidad	100%	Se realizo entrega de los avances mediante matriz de valoraciones realizadas.	Matriz
Entregar impreso a la persona solicitante el certificado de discapacidad	100%	Se realizo entrega de los 350 certificados de discapacidad de las personas valoradas.	Certificados.
Informar sobre el resultado final de la valoración por el equipo multidisciplinario (categoría de discapacidad, nivel de dificultad en el desempeño y perfil de funcionamiento	100%	Se realizo socialización a cada persona certificada, sobre el resultado de la valoración, indicando la categoría de discapacidad y los niveles de dificultad en el desempeño.	certificado

Scanned with CamScanner

Durante el periodo comprendido entre el 16 de junio al 15 de octubre de 2025, se constató que el contratista cumplió de manera satisfactoria con el objeto contractual, desarrollando las actividades programadas según lo establecido.

Asimismo, se verificó el pago oportuno de los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales para el mes de octubre de 2025.

Realizó el pago de las Estampillas Departamentales, conforme a lo señalado en el artículo 129 de la Ordenanza No. 010 de 2018, la cual establece lo siguiente: "De la acusación de las estampillas. El impuesto por concepto de estampillas a cargo del Departamento se causará en el momento del perfeccionamiento del respectivo contrato, sus modificaciones o adiciones, acto, operación, sin incluir IVA, se cancelarán de la siguiente manera: Un 30% al perfeccionamiento del contrato y será requisito de inicio de éste, el 70% restante se deducirá conforme a los pagos efectuados por la entidad.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	CONTRATANTE	CONTRATISTA
Valor inicial del contrato	$ 56.184.450,00	
Valor cuenta a cancelar		$ 56.184.450,00
Saldo	$ 0	

Atentamente,

ROCIO DEL CARMEN PEREZ ARRIETA
Cargo: Referente Discapacidad
Secretaría de Salud Departamental

Scanned with CamScanner